

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.....	150	450	900	1800
Provincias.....	175	500	1000	2000
Extranjero.....	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicaciones, línea.....	100 p.	75 p.	25 p.	0.50 p.

Café COLON

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Café, Fresa y Santillí.
GRANULADOS.—Limón, Naranja y Almendra.
Servicio a domicilio

PARA FONDA EN LANJARON

San Roque
Única en su clase. Grandes mejoras en muebles. Luz eléctrica. Timbres.
Propietario, JUSTO CABA

COLONIAS ESCOLARES

Dimos cuenta ayer del acuerdo tomado por la junta directiva del Círculo Liberal, de costear una colonia veraniega compuesta de diez niños y diez niñas. Es la primera iniciativa de esa nobilísima índole que se da a conocer este año. De suerte, que siendo siempre la acción digna de los más entusiastas elogios, esto doblemente por la apuntada circunstancia.

«Pero ya que ha habido una entidad que se anticipe a las Corporaciones municipal y provincial, éstas deben apresurarse a hacer análogo bien a la infancia, pues aunque todavía el tiempo sigue fresco, la estación veraniega se aproxima y multitud de niños enfermizos necesitan respirar los aires de la sierra ó bañarse en el mar, para que se fortifiquen sus débiles organismos.

También las instituciones de carácter benéfico, como la de San Vicente de Paul, realizarán la obra caritativa que ha llegado a ser costumbre, y cundiendo el ejemplo, otras sociedades que disponen de recursos abundantes y que tienen historia honrosa por la generosidad con que practican actos filantrópicos, no querrán abstenerse, cuando nada más bello hay que dispensar protección a los pobres angelitos faltos de buena alimentación y de régimen higiénico.

Estamos seguros de que nadie se quedará atrás en desprendimiento, y que se llevará a cabo una de las más eficaces obras humanitarias en pro de los futuros ciudadanos, procurando que sean fuertes y aptos el día de mañana, para la lucha por la existencia, y útiles a ellos mismos, a sus respectivas familias y a la sociedad, que en último término recogerá el fruto del beneficio que ahora reciban.

CUENTO

EN LA ERA

Hoy no hay cuento. Es, aunque mal diseñado, un cuadro de luz, de esta luz africana que se derrama pródiga en nuestros campos, que se entra caldeada por nuestros balcones y por las monteras de cristal de los patios andaluces, que juguetea inquieta en la espuma de nuestras playas.

I

Las dos de la tarde. Sobre la dilatada campiña llena de rastros amarillos, derrama el sol sus resplandores que no alumbran ni calientan, antes agobian y achicharran como si más cerca estuviera de la tierra.

En el río, que brilla como un espejo, bebe pacífico un rebaño de vacas y las aves, hastiadas de sol, seestean en las copas de los olivos y en los adelfares de la orilla. Labran las arañas sus telares contra los incantes insectillos, llenan las hormigas afanosas sus lóbregas viviendas y sobre la majestuosa altura de la sierra se ciernen tranquilamente dos aves de rapina.

En medio de la caldesa llanura extiendese la era, próxima al sombrero, redonda, bañada de luz, como un yelmo de oro. Un muchacho, moreno, con gran sombrero de palmas, desabrochada la blusa a causa del calor, hostiga con el restallante latigo a las yeguas fatigadas que sobre la parva trotan, abatidas, llenas de sudor que se desliza en blancas espumas por las ancas.

Oyese el zumbido dormilón de las cigarras, crusan el aire bandadas de saltamontes y allá lejos se siente el mugir de unas vacas. llamando a sus rebaños.

El zagal trillador, que parece dormido, alza la cabeza, hace estallar el latigo sobre los cuadriles de las yeguas y éstas aceleran su trote.

¡Ríal! ¡Golondrina! ¡Alá! ¡Pastoral!... Canta el mocito:

Los dezanegados y er tiempo son dos amigos leales que despiertan ar que duermes y enseñan ar que no zabe.

¡Pastoral!... Que despiertan ar que duermes ¡ay!... ¡ay! y enseñan ar que no zabe.

En el mismo sombrero un segador, que ha bebido largo rato en el rojo cántaro de barro y se limpió los labios con la manga de la camisa, hame cantado la estrella del que trilla en la era.

Andaba enamorado de Consolación. La madre de él se oponía a que le hablase porque la niña tenía, sea valido lo vulgar de la expresión, muchos pejaritos en la cabeza; pero la amaba por manera loca y fatal aunque Consolación a su vez no le tuviera cariño ni cosa que remotamente se le asemejara y fuese novia de uno del pueblo con más pampinas que dineros. Esto iba consumiendo al desdichado amante y era verdadera lástima.

Tenía el rostro agraciado, gentil la figura y no muy tosca palabra; montaba en una torda como ninguno lo hiciese, era honrado y trabajador y en materia de galantes y finuras para con las mujeres casi nadie se le adelantaba.

«Que Consolación no le correspondía? Sobraban hembras en el lugar y en el mundo. El, sin embargo, no quería a otra que a Consolación y cuanto más le despreciaba ella, tanto más él la quería.

«En esta feria última de Mayo—decía el segador—estábamos los amigos en un zombajo tomando unas caña y bromearo con unas mozas, que ze hallaban a la puerta y pazó er montón en ze jaca. Nosotros como é natura, lo llamamo; pero éro dijo que tenía q'hacé; bajó la cabeza y trotó p'alante.

«Pobre muchacho! En otra enfera se le hubiese tenido por un platónico; entre sus compañeros y entre ellos, ó dígame en el pueblo, no era sino idiota.

III
Siguen las yeguas pisoteando las gavillas.

¡Allá! ¡Lucera! ¡Golondrina! A lo lejos, entre los no cortados trigos se escucha el silbido llamador del capatze; por la vereda pasan dos guardas rurales a caballo; flotante la blanca tela de sus sombreros.

«¡Dí! ¡Lucera! José, el mocito trillador, afijando el ramal canta con el son alegresmente triste de un tango:

A los que orvia la suerte, y de barden los entierran, ja ezos tan desgraciado, ze parecen ¡ay! mis pena...

El cantar llega al oído como un idilio; el cerebro dice que es una alegría; en el corazón suena a modo de responso...

José PÉREZ RAMÍREZ

TRIBUNA LIBRE

MENUDENCIAS LOCALES

Sr. Director de LA PUBLICIDAD
Pasadas las fiestas, y en la creencia de que sin demora se reanuda la *Tribuna libre*, interesantísima sección de ese popular diario, ahí van unas notas por si tienen el honor de ser aceptadas, ó para que en caso contrario vayan al cesto; pues yo, sin pujos de escritor, celebro siempre que a mis modestas cuartillas se les haga justicia a palo seco.

Indudablemente, el ajetreo de festejos no ha dejado sosegar aún a los chicos de la prensa, cuando a ninguno se le ha ocurrido, por ejemplo, comentar la huelga de sombrereros habida ha pocos días. Quienes recuerden el florecimiento de esa industria en Granada, hace treinta años, habrán experimentado profunda tristeza, por constarles que precisamente las huelgas acabaron aquí con ese ramo industrial importantísimo, que tuvo ocupados millares de hombres.

Los paros continuos dejaron sin pan a numerosas familias, y los progresos en sombrerería se estacionaron, hasta no poder resistir la competencia de la importación, quedando punto menos que muerta.

Actualmente, por fortuna, los obreros cuidanse más de su trabajo que de aventuras político-sociales, y a la sombra de la paz procuran su mejoramiento, no acudiendo a la huelga sino en casos de verdadera necesidad, por estimar que les asiste en absoluto la razón.

«Será que los republicanos granadinos han perdido para siempre su influjo en la masa obrera, ó será lo que dijo ayer el diario *no Gaceta del Sur*, al que *El Defensor* y el *Noticiero* empeñanse en presentar como anticatólico?

La *Gaceta*, no teniendo quizás novena ó quincea de que ocuparse, examina la situación del partido republicano, desde que murieron Ruiz Zorrilla, Pi Margall y Salmerón, para deducir que los republicanos de hoy no lo son por convicción ni por entusiasmo y que dicho partido ha desaparecido casi por completo.

No lo estimo yo así, en lo atinente a los republicanos de nuestra capital; ese partido (2) está llamado aquí a prosperar; para ello, nada mejor que renunciar a *terruñía*; a falta de bandera, un tapete; el color rojo se sustituye por el verde; y de este modo se ejercitan en sus tenebrosos planes revolucionarios, dando saltos al caballo, haciendo posturas bélicas, echando *descargas* ó *descargas*; llegando

a veces a apuntarla al rey, y con más frecuencia a tirar contrarias. Yo temo que el mejor día hagan fuego, dando lugar a la intervención de la autoridad.

«Pero son republicanos los que viven así? Yo, en verdad, lo dudo mucho; porque he oído decir que días pasados, el betunero de un café se acercó a la sima donde se tremola el ensudichado tapete de la libertad, y en un santiamén se quedó sin unas centenas de pesetas, producto de la venta de los billetes de lotería que habíale confiado.

Yo, sin embargo, no creo que los betuneros pertenezcan al partido, y figura que Lacierva ignora la facilidad con que los obreros pueden entrar en combinaciones *terruñianas* y peligrosas con los revolucionarios del Genil.

Aquí hago punto, por temor a que la *Tribuna* sea rechazada, por exceder de sus acostumbradas discusiones. Otro día reanudaré mi labor, si V. se lo permite a

Sota de Bustos

Reforma importantísima

Ya tienen conocimiento nuestros lectores del Real decreto creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reconoce el Ministro, como es justo, que en más de medio siglo que llevan establecidas en España las Escuelas Normales de Maestros, han prestado éstos innegables servicios a la cultura patria; pero no puede menos de consignar que, aún siendo esto así, no han rendido todo el provecho que de ellos se esperaba, y se encuentran hoy, por causas que no es necesario apuntar, en un estado poco lisonjero.

Hace esto indispensable llevar a cabo en los establecimientos de enseñanza una reforma profunda, para convertirlos en fuerza propulsora de adelantos; y habiéndose estudiado el vital problema de la formación del Profesorado normal, los procedimientos que para ellos se emplean en las principales naciones, el resultado que ofrecen las últimas reformas de enseñanza normal en algunos países, los datos interesantísimos que de ese mismo problema existen en España, los dictámenes y votos particulares que sobre el asunto obran en el Consejo de Instrucción pública, el dictamen de la Comisión técnica auxiliar de las Escuelas Normales, etc., el Sr. Rodríguez San Pedro ha estimado indispensable la creación de una Escuela Superior del Magisterio. La Escuela Superior del Magisterio se organiza de modo conducente para que sus enseñanzas tengan un carácter práctico educativo y de aplicación para lograr la mejor especialización en los profesores de dichos establecimientos de enseñanza y la que sea posible en sus alumnos, para que el carácter de los maestros de Escuelas Normales é inspectores de primera enseñanza se forje en ejercicios pedagógicos inteligentemente dirigidos; para que adquirieran, en cuanto quepa, un caudal de considerables conocimientos técnicos y de cultura general y para que consigan las aptitudes especiales encaminadas a transmitirlos y difundirlos con extensión é intenso resultado, que es el arte del maestro.

Constituye, pues, la importantísima reforma que ahora se lleva a cabo, el primer paso dado en el camino de la transformación de la enseñanza primaria; su orientación es la señalada por cuantos con verdadero conocimiento del asunto y espíritu imperial se ocupan de estas cuestiones, y su desarrollo lo es perfectamente ajustado a nuestros medios.

Por todo ello, la labor del Sr. Rodríguez San Pedro, merece en esta ocasión, el aplauso de los que se interesan por el fomento de la cultura patria.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Soler y Casajuna, con asistencia de los Sres. Tello, Frías, Conde de Miravalle, Lillo, Marqués de Dilar, Díaz Rogés y el secretario Sr. Alfonsosa, celebró ayer sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar, una vez rectificada, la estadística de la beneficencia particular, remitiéndola al Ministerio.

Designar a los señores Tello, Casariego, Frías y al secretario señor Alfonsosa, para que se constituyan en el hospital llamado El Refugio, y en los Beaterios de Santa María Egipcíaca, Santísimo y Santo Domingo, inspeccionando si aquellos tienen cumplidos sus cargas pias, informando al señor Ministro de la Gobernación sobre dicho extremo.

Devolver al señor Alcalde de Loja la cuenta del hospital de dicha ciudad correspondiente al año de 1907 por no venir justificada debidamente, como así mismo el presupuesto para el año actual, por no haberlo remitido triplicado como está prevenido.

Idem al señor Alcalde de Ugijar la cuenta del año 1908 del hospital de dicho pueblo denominado «El Divino Pastor» por no traer los debidos justificantes.

Aprobar las cuentas correspondientes a los años de 1907 y 1908 y el presupuesto de 1909 del patronato fundado por D. Juan N. de Haro.

Idem idem la idem de 1908 y presupuesto del año actual del hospital llamado de la Consolación en Huéscar.

Visto el expediente sobre clasificación

del hospital de Loja, solicitado por aquella Alcaldía, se acuerda pedirle la escritura de fundación y demás justificantes para poder informar al señor Ministro y resolver en su día lo más procedente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ELEJIA

Ya hace tiempo que perdí a la novia de mi alma: lo mismo que si ahora fuera recuerdo aquella mañana.

Era un invierno muy triste, hacía mucho frío, nevaba... El sol no salió aquel día, por no secar tantas lágrimas.

Parece que la estoy viendo dentro de la caja blanca, más hermosa que una virgen, que una virgen dulce y pálida.

Por un momento aún: si estaba muerta ó soñaba: tan bonita ella era viva como muerta y en la caja.

Me acordé y puse mis labios en su frente inmaculada, primero y último beso que he dado con toda el alma...

Se la llevaron... Me fui sollozando de su casa, y desde entonces, ni fé, ni ilusiones, ni esperanzas...

Vivo, porque hay que vivir, porque las penas no matan; pero vivo y estoy muerto ¡mi cuerpo no tiene alma!

El alma le di en un beso aquella triste mañana, que el sol no quiso salir por no secar tantas lágrimas.

BARTOLOMÉ CORNET.

NADA ENTRE DOS PLATOS

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

Ayer contaron algunos diarios locales una peregrina novela histórica. Un individuo forastero, que había venido a sacarle bonitamente el dinero al comercio, expidiéndole Diplomas y asegurando estar en combinación con la Junta de la Exposición Agrícola; mas por fortuna, hubo denuncia, el sujeto quedó detenido a disposición del Juzgado de instrucción... Todo esto y más se ha contado; pero como tratándose de la honra de un hombre, hay que andar con pies de plomo, para que brille en su pureza toda la verdad, prescindamos nosotros de la parte fantástica y hagamos historia.

Los llamados Plebiscitos comerciales, son conocidos; se hacen en el extranjero y en España, sobre todo en Barcelona. En Granada mismo se han anunciado en los diarios locales; y si LA PUBLICIDAD no ha insertado ninguno, es porque los comisionados por casas de Barcelona para embargar a los industriales inocentes con esos Diplomas que no significan nada, pagaban mal los anuncios, cobrándolos nosotros a precios más elevados.

En varios establecimientos están colgados esos Diplomas, como probando que aquí, lo mismo que en otras muchas partes, ha habido también Plebiscitos comerciales.

Desde luego, nos parece estúpido ese sistema de adquirir honores *de double*, algo semejante al que se colgara en el pecho numerosas cruces, adquiridas en una tienda de quincalla.

Así como se dice que todos los días entra un tonto por el puente del Genil, sin que se diga, suele venir algún listo, que se aprovecha licitamente del parpito de muchas personas en adornarse con plumas de pavo real.

A Granada han venido otros agentes, y anunciando su concurso por medio de la prensa, nadie les ha molestado, porque no habían cometido otra acción que aprovecharse de los carnatos de los que se prestaban gustosamente a pagar honores.

Vine D. Enrique Abasolo, con motivo de las fiestas del Corpus, acompañada de su esposa, que deseaba ver la Alhambra; repartió boletines por los pueblos, para que el público los llenara declarando qué sastería, qué fonda, qué zapatería, etcétera, eran mejores, para expedirles los Diplomas a los que renunciasen más votos, a cambio de determinada cantidad, siempre pequeña para las gestiones y gastos que ha tenido que solventar. Y queriendo hacerlo con más solemnidad, dándole importancia, desde luego para que fuese más satisfactorio el resultado pecuniario, se avisó y puso de acuerdo con el Presidente de la Junta de la Exposición Agrícola, con algunos de los vocales de la misma y con el Gerente de «Los Docks», para que el Plebiscito se hiciera en armonía con dicha Exposición; todos, como se ve, personas respetables, incapaces de patrocinar lo que tuviese el más pequeño viso de informalidad.

Lejos de desengañarlo, y todos de la mejor buena fé, lo consintieron; los diplomas están extendidos por un escribiente del Ayuntamiento, y los diarios de la localidad han publicado noticias oficiales del Plebiscito, facilitadas a los reporteros en las mismas oficinas municipales. Solamente, cuando anteanoche, los señores que se ofrecieron a hacerlo, negáronse a firmar los diplomas, fue cuando el señor Abasolo se decidió a obrar por su cuenta.

Esta señor ha sido detenido, porque el Alcalde, que no estaba en antecedentes, al enterarse anteaer muy a la ligera de

este asunto, consideró oportuna la detención del señor Abasolo, por si hubiese motivos para la intervención del Juzgado.

Pero, como observará el lector, nada parece punible en los actos del agente forastero. Trátase sólo de una cuestión de garbanzos, porque, desgraciadamente, una de las cosas más explotables en la vida, es la vanidad humana.

Fabrica de HIELO

Del CAFE IMPERIAL.

Única de Granada, montada con arreglo a los últimos adelantos y en perfectas condiciones higiénicas. Empléase agua del Avellano, destilada, que es la mejor garantía para el público.

Precio, 30 céntimos kilo
Se sirve a domicilio

EN LA UNIVERSIDAD

Concluidos que han sido en la Universidad los exámenes libres del curso de Ampliación de taquigrafía, solamente han obtenido la nota de sobresaliente, los estudiantes de aquel centro docente, don Miguel Ariza y D. Arturo G. Nieto.

Estos hicieron un examen lucido, tanto en el oral como en el escrito, consistiendo este último en tomar íntegro un discurso muy elocuente que improvisó el catedrático D. Mariano Gaspar y Ramiro sobre un tema bonito é interesante de cuestiones orientales.

El presidente del tribunal D. Gaspar y Ramiro, felicitó a los alumnos de este examen, por la traducción bien hecha que llevaron a cabo del expresado discurso. Figura con el primer lugar, el alumno del curso de Ampliación de taquigrafía, don Miguel Ariza Torres.

Han sufrido examen en último llamamiento, los alumnos del curso de Ampliación y los del primer año de taquigrafía.

Únicamente, faltan por sufrir examen, los alumnos del segundo curso que no se han presentado oportunamente.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad, nombró para formar parte de estos tribunales, a los señores D. José Sarroca y Gran, D. Mariano Gaspar y D. Manuel Jubes.

De Instrucción pública

Ha cesado en su cargo por haber sido jubilado el maestro de la escuela de Conchar, don Eduardo Ligerio Fernández.

Desde ayer las horas de oficina en la secretaría de esta Universidad, son de ocho a doce de la mañana.

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Bazar, don Carlos Medina León Zegri.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Fomelas.

Los que aspiren a dicha plaza lo solicitarán del presidente de esta Audiencia en el plazo de 15 días.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de esta tarde se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Pago de las atenciones de Junio.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Acuerdos ya publicados, de la Comisión de Beneficencia.

Obras decretadas por la Alcaldía, de coste inferior a 125 pesetas.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Ornato.

Peticion de tres meses de licencia, para el concejal señor Rodríguez Contreras.

Oficio de gracias del alcalde de Linares, por las atenciones dispensadas de la banda municipal de aquella ciudad.

Inclusión de don Pedro Jaén Sichra, en el padrón de vecinos.

Decreto del Alcalde sobre el alumbrado extraordinario en los paseos.

Cuenta de 289 pesetas por pintura de los bancos de los paseos.

Extracto de las sesiones del mes de Abril.

Varios asuntos.—Se le ha ordenado al sobrestante que retire las piedras del Campillo bajo.

La reparación de la compuerta de la fuente del parque del Triunfo.

La reparación de la cañería de la Casa Matadero.

Se le ha expedido certificado de buena conducta a José Ontiveros.

Han pasado al juzgado las multas impuestas a Diego Molina y Antonio Muñoz.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCE-NA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 37.

EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

COMPRAS Y VENTAS DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: corretaje UNO POR MIL, gastos de envío y póliza.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS
Apertura de cuentas corrientes
Interés 1 Ojo anual a vista.
Id. 1 1/2 Ojo anual a 3 meses fecha.
Id. 1 3/4 Ojo id. a 6 id. id.
Id. 2 Ojo id. a 1 año fecha.

Granada al día

Aduanas.—Ha sido ascendido a jefe de 1.ª clase de Administración, con destino a la regional de Aduanas de Jerez de la Frontera, el Sr. D. Luis Latorre, quien ha venido prestando sus servicios en esta provincia, con inteligencia y laboriosidad.

«De la jefatura en la Inspección especial de Aduanas de Granada, ha tomado posesión D. Emilio Romero Piedra-hita.

D. Manuel Avarellos, inspector liquidador de la renta de alcoholes de esta provincia, ha sido ascendido y nombrado para otro destino.

«Para la vacante del Sr. Avarellos, ha sido nombrado D. Moisés Fernández Vallín, procedente de las Aduanas de Cartagena.

Se ruega por medio de este diario a los socios del Montepío de médicos titulares, concurran a la Casa de Socorro el domingo próximo, a las dos de la tarde, para tomar acuerdos.

Casa de Socorro.—Curados ayer: José Robles Ruiz, de cólico intestinal. José Ferrer Roca, de una fuerte contusión en la cara dorsal de la mano derecha.

Carmen Fernández, de fractura completa de la tibia izquierda.

José Ortega Pinar, de heridas contusas en la región mastoidea derecha y esquince de la articulación de la muñeca del mismo lado.

Antonio Arboleda, con erosiones extensas en la región anterior del muslo derecho.

Antonio Martín, de herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo meñique derecho.

Maria Martos, con un botón en la fosa nasal derecha.

Maria Logia, de una herida contusa en la eminencia parietal izquierda.

Francisco Sánchez, de heridas contusas en la eminencia frontal izquierda, en la región superciliar del mismo lado y erosiones en la región molar de igual lado.

Ha sido autorizado el presupuesto extraordinario para gastos de higiene y salubridad, formado por el Ayuntamiento de Pinos Puente, para el año actual.

Don José Fernández García ha renunciado los registros mineros denominados *Don Rodrigo, Mi Nena y El Cañonazo*, en término de Guájzar Sierra.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Al jefe de Telégrafos y al Depositario pagador.

El Ayuntamiento de Laborcillas ha solicitado del señor Gobernador civil autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado en Loja, José Muñoz Méndez.

En causa seguida por el juez de instrucción de Guadix, por coacciones electorales, ha sido suspendido en su cargo de concejal del Ayuntamiento de Fomelas, don Julio Gómez Padilla.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Carmen Fernández

tonio Consegua, D. Enrique Pérez, don Francisco Buitrago, D. M. Garrañal, Mr. Paul Louis, D. Joaquín Campos, don Julián Ortiz y familia.

El día 21 del actual, al llegar a Baza el tren, denunció a la pareja de la guardia civil de escolta en dicho tren, don Damián Gómez Rojas, de 38 años de edad, vecino de Vedar (Almería) que se le había extraviado una cartera de cuero color avellana, conteniendo diez libras esterlinas, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una, tres cadenas doradas para señora, tres tornillos y un pasador de una escopeta y dos letras del Banco Argentino Español del Río de la Plata por valor de 50 y 60 duros a cobrar en Garrañal, (Almería).

Denuncia.—Félix Pérez Pérez, ha presentado un escrito al Jefe de Vigilancia, en el cual denuncia que su hijo José López, de catorce años, que presta sus servicios como ordenanza en la Redacción del diario *Gaceta del Sur*, fué detenido en la noche del 22 y conducido a la Jefatura a instancia de D. Juan Agard, maestro de la escuela del Circolo Católico de Obreros, el cual manifestaba que el López le había robado unas botas en la ciudad noche del 22 que le tocó estar de guardia.

Que delante de los agentes de policía afirmó el señor Agard que López era un ladrón, pero que a las dos de la madrugada volvió a la Inspección diciendo que le pusieran en libertad, porque ya le habían parecido las botas. Y en su vista pide Félix Pérez que su denuncia sea pasada al Juzgado.

Mármel Márquez Martínez, natural de Sevilla, Rafael Valenzuela Jiménez, de Málaga y Andrés Sánchez Sánchez, fueron ayer detenidos por la guardia de Seguridad por blasfemar en la vía pública y un conocido de la policía; los dos primeros como carteristas y el último como ratero y timador.

Escándalo en un tranvía.—Ayer, a las once, tres individuos que en completo estado de embriaguez viajaban en el tranvía que hace su recorrido desde Plaza Nueva a Cocheras, al llegar a la calle de la Alhóndiga promovieron un fuerte escándalo, tomándose con el conductor, trabándose entre éste y los borrachos una lucha a bofetada limpia que obligó al sereno a intervenir, pero bien pronto quedó desarmado y a punto de ser agredido, pues los escandalosos no reconocían al vigilante como autoridad, y gracias a la intervención de los vigilantes Sebastián y Alba, aquéllos fueron detenidos y conducidos a la inspección del Campillo.

Los republicanos.—El miércoles se reunieron y acordaron:

Enviar un telegrama de felicitación al señor Sol y Ortega y otro al señor Macías.

Abrir una lista de suscripción para atender los gastos del periódico.

Se aplazó la discusión de la supresión de los consumos.

Convocar a los electores de diferentes distritos a una reunión que tendrá lugar el domingo.

Tratarse de la marcha que la minoría ha de seguir en el Ayuntamiento que se constituirá en 1.º de Julio, estando todos unánimes en realizar una enérgica campaña en pro de la canalización de las aguas potables, terminación del camino de Ronda, ampliación del Cementerio civil y a propuesta del señor Sansón, la urbanización del Caidero y del Campo de los Mártires.

Se manifestó a los concejales electos, el deseo de que se mantuvieran siempre unidos en todos los asuntos municipales.

San Juan sin verbena.—Los que bajaron anoche al paseo del Salón, por haber oído, como nosotros, que habría almorzado extraordinario y música, sufrieron una decepción; el paseo estaba oscuro, no habiendo quedado ni el más leve signo de la verbena tradicional.

Puesto que hoy se aprobará en el Ayuntamiento el proyecto de almorzado extraordinario, convendría que inciera desde el domingo próximo y que la banda de música concurre los jueves y domingos, para distracción y recreo de los granadinos durante los rigores del estío.

El sargento del Cuerpo de Seguridad D. Juan Rodríguez Rivas, detuvo ayer en la plaza de la Trinidad a Eduardo Ruiz Alonso y José García España, que por cuestión de una deuda tenían a bofetada limpia, siendo conducidos a la Jefatura.

Por embriaguez y escándalo fué arrestado ayer, Francisco Pérez Rodríguez.

Del Athletic Club Granada.—Ayer mañana, a las once y media, se celebró junta general extraordinaria para elegir la junta que había dimitido últimamente. Se rechazó la dimisión del presidente Sr. Hernández, por los buenos servicios prestados a la Sociedad, la que ha demostrado su amor al sport. Votose vicepresidente, al Sr. Lustan; secretario, al Sr. Puigcarbó (D. Joaquín); cajero, al señor Barja (D. Pedro); y vocales, a los Sres. Pontes, Lasserre (D. Eduardo) y Arroyo.

Los nuevos miembros de la junta están muy animados de los mejores deseos por la prosperidad de la Sociedad y del sport en Granada.

Se dice que pronto se organizará un concurso de diversos ejercicios atléticos, cuyo programa no se conoce aún.

El mejor dentífico, *Licor del Polo*.

El sufrimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del *Licor del Polo*, de S. C. Rios, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel Cardenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Emilio Irujoza Latiner, cuarto capitán de Córdoba.

ba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ECOS DE SOCIEDAD

Se ha agravado en la enfermedad que padece, la distinguida señora doña Angustias González de la Cámara, esposa del diputado a Cortes por Granada, don Manuel Rodríguez Acosta.

Vivamente deseamos su mejoría y restablecimiento.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, el jefe del partido liberal de esta provincia y diputado a Cortes por Granada, D. Juan Ramón La-Chica, recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Los socios del Circulo Liberal han regalado al Sr. La-Chica, como presidente de dicha sociedad, una magnífica botanadura de oro con brillantes.

La Junta directiva, en nombre de todos los socios, hizo entrega al señor La-Chica de la primorosa alhaja, que éste agradeció muchísimo.

Ha regresado a Almería, el apogado don Miguel Naverro, y ayer llegaron a Granada, procedentes de aquella capital el párroco de Adra D. Antonio Nadal, don José Martínez Pérez con su esposa y don José Torres con la suya.

—Hoy, a las dos de la tarde, marchará a Motril, en el automóvil del señor Rubio Márquez, para regresar esta misma noche, el diputado a Cortes por Granada, don Juan Ramón La-Chica.

DE TEATROS

El Teatro Alhambra estuvo también anoche lleno hasta los topes.

El programa se representó con gran incremento, y abundaron los aplausos para las tiples señoritas Morais e Iñés García, para el señor Alarcón, el tenor y el barítono señores Vinart y Gaillet y para la característica señora Clemente, que lleva dos o tres noches actuando con excelente éxito.

Esta noche, en función popular, se representará *Bohemios*, *La Tempranica* y *El Duo de la Africana*, y como los precios acordados son baratísimos, es de creer que el Coliseo de verano, sea también favorecido esta noche por gran concurrencia.

—La compañía Peña-Puchades, que actúa en el Teatro Circo de Córdoba, pasará en breve a Vital Aza de Málaga, y la de Gorgé, que está para terminar en esta coliseo, hará en aquél veinte funciones de abono.

—Actúa en Eslava de Jerez, la compañía Garro y Fuentes, haciendo género chico.

—En Eslava, de Sevilla, debió debutar anoche la compañía de García Ortega, dividiendo su espectáculo por secciones.

—Ayer anoche se estrenó en el teatro de la Princesa de Madrid, la comedia dramática *La Venus Negra*, original del escritor catalán Sr. Rovira Serra.

La obra, que es de tendencia anticlerical, tiene un diálogo vibrante y un argumento que despierta vivo interés.

El autor fué llamado muchas veces al palco escénico.

VIDA JUDICIAL

Sala de lo civil.—Ante esta Sala se vió la apelación interpuesta contra sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Coto en autos seguidos por don Manuel Pérez Jiménez, contra don Francisco Pérez Sánchez, sobre reclamación de cantidad.

Informaron los letrados señores Higuera y Luna Pérez.

Sala de lo criminal.—Ayer reinó viento favorable para los que como acusados comparecieron ante el Tribunal del Jurado, el que en las causas procedentes del Juzgado del Campillo y de Gnadix dictaron veredicto de inculpatibilidad.

En la Sección primera se vió la causa del Juzgado del Campillo contra Juan González Rodríguez por usurpación de atribuciones y exacciones ilegales. Fué acusado por el abogado fiscal señor Laguna y defendido por el señor Peralta.

En la sección que preside el señor Avilés, ocuparon el banquillo de los acusados José Romero y Juan Ruiz, procesado el primero por un delito de malversación, y el segundo de estafa. A éste lo defendió el joven letrado señor Reyes Villanueva, que por vez primera informaba ante el Tribunal de hecho. En párrafos brillantes trató de demostrar la justicia del veredicto de inculpatibilidad que solicitaba.

Como queda dicho, tanto los dos acusados en esta causa como el de la anterior, fueron absueltos libremente.

Sección extraordinaria.—Ante esta sección informaron los letrados señores Juristo, Morelada y Forero. El ministro fiscal estuvo representado por el sustituto Sr. Palacios.—X.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado de Canjajar: D. Matías Pérez Amoraga, con don Pascual Robles Palareu, sobre incumplimiento; abogado, señor Ruiz; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Lescano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Izna: contra José María Camora Aguilera, por disparo; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Motril: contra Evaristo Ferré Jiménez y otros, por disparo y lesiones; vista por jurados; abogados, señores Fernández Mir y Fuentes Vinales; procuradores, Sres. Herrera y Cano; secretario, Sr. Lescano.

Juzgado del Campillo: contra Rafaela Gailardo Ortega, por corrupción de menores; vista por jurados; abogado, señor Jiménez López; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Almería: contra Rafael García Feijás Cid, por supuesta falsedad; abogado, Sr. Jiménez; procurador, señor Rodríguez; secretario, Sr. Alonso.

NOTAS TAURINAS

En Bilbao, se ha puesto el tapeto de la prensa la cuestión de los accidentes taurinos que ocurren con tanta frecuencia, comentándose las probables disposiciones que adoptará el Sr. La Cierva al fin de evitarlos.

Un escritor, ocupándose del asunto, propone la creación de una Academia taurina por los empresarios de plazas y ganaderos, en donde todos los aspirantes a diestros deberán pasar tres años de prácticas antes de salir calificados de peón o novillero, y cuatro para ser matador de toros.

El autor de la idea considera que los toreros deberían tomar la alternativa en la plaza de Madrid.

Además propone la fundación de un Montepío destinado a socorrer a los toreros viejos o inutilizados en el trabajo de lidia, y cuya institución se mantendría con el diez por ciento del sueldo de los diestros y con otros diez que aportarían los ganaderos.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy distinguido señor mío: Perceré extraño que al cabo de 19 días acudo a V. en suplica de que el diario de su acertada dirección inserte esta rectificación a algunos de los conceptos y afirmaciones contenidos en el número de LA PUBLICIDAD, correspondiente al día 4 del actual, al relatar el crimen que en la noche del día 2 cometió en este pueblo un individuo llamado Gabriel García Guerrero.

Dedicado yo a perentorias ocupaciones agrícolas y sin tiempo para consagrarme a la lectura no me enteré de los términos en que la prensa de la capital había dado cuenta del sangriento suceso; pero habiéndome llamado la atención algunas personas, he creído pertinente hacer aclaraciones, para que la verdad quede por completo en su lugar, haciendo a estas autoridades la debida justicia.

Gabriel García Guerrero, no ejerció aquí el canallasco papel de matón; los que representamos a la autoridad no se lo hubiéramos tolerado, como a nadie se lo hemos consentido jamás.

Dicho individuo tenía, como se dice vulgarmente, mala bebida; y cuando se embriagaba, solía cometer abusos y faltas, que inmediatamente eran castigadas. Ni una sola vez siquiera se le dejó en la impunidad.

No es exacto, por consiguiente, que quedara en libertad en Febrero último, después de haber disparado al pasar el Santo Vático.

Al ocurrir este hecho la noche del día 5 me apresuré, como Alcalde, en la mañana del día 6, a poner en conocimiento del señor Juez municipal, quien en el mismo día instruyó las oportunas diligencias preventivas y juntamente con el Gabriel lo remitió a disposición del señor Juez de Instrucción de este partido de Santafe, quedando preso donde estuvo dos meses. Mas una vez la causa en la Audiencia, el abogado de Gabriel pidió y obtuvo su libertad.

El sujeto en cuestión, estuvo, en efecto, procesado por el delito de lesiones, cumpliendo la condena que se le impuso; pero nunca por hurto ni robo.

Por lo tanto, el vecindario de Puchil no adujo al Gabriel, reprochándole únicamente que cuando se embriagaba cometiera actos vituperables.

Tampoco es cierto que cuando salió de la cárcel ni ningún otro día fuera al Ayuntamiento a atacar contra la vida del Sr. Jefe de la Gaceta del Sur de dicho día, al relatar este hecho.

El informe relativo a los tres días de juranga, a que se dijo estuvo entregado Gabriel, también carece de exactitud; y demostrarse puede, con numerosos testimonios, que aquel, como obrero agrícola que era, estuvo el día entero del crimen en el campo, labrando patatas. Y si se hubiera permitido hacer disparos antes de cometer el asesinato, la autoridad lo hubiera detenido acto continuo.

Nada más lejos de mi ánimo que hacer ni significar la más leve defensa de Gabriel García Guerrero; antes al contrario, reconozco que era persona nada recomendable; que, como he dicho, cuando se embriagaba, cometía el castigo que siempre se le impuso; y respecto al crimen, lo condeno con todas las veras de mi alma, y la justicia se ha encargado de aplicarle la sanción oportuna. Pero si he querido consignar que las autoridades han cumplido siempre con su deber, incluso en aquella triste noche; pues por mi parte, a los pocos momentos de ocurrir el crimen, me puse en las oficinas de Consumos para detener al culpable; y sabedor de que éste se había refugiado en su domicilio, ordené a los guardas jurados que se situaran a la puerta, para impedir la fuga, y envié un propio al señor Juez de Instrucción de Santafe, para que se personara en este pueblo, donde se presentó con la plenitud de las once de la noche.

Todo esto es lo cierto, y seguro estoy de que ese popular diario, amante de la verdad, no se negará a consignar, para destruir informes que quizás han tenido su origen en las miras ambiciosas de alguna persona que desea aparecer al que suscribe como abandonado o negligente en el cumplimiento del cargo de Alcalde, con el fin de serle más fácil alcanzar el cacicazgo político que hace unos meses viene gestionando; pero por fortuna, los medios inexactos que emplea y porque está conocido el juego que trae no será fácil lo alcance con la prontitud y facilidad que cree.

Gracias, Sr. Director, y quedo de V. atento y seguro servidor q. b. s. m. a.

Antonio Santos.

Puchil a 23 de Junio de 1929.

LA SITUACION DE COLOMBIA

EL VIAJE DEL PRESIDENTE REYES

Bogotá.—El Presidente de la República de Colombia, general D. Rafael Reyes, se ha embarcado, en Santa Marta con rumbo a Europa.

Su viaje, según parece, es un pretexto para dimitir, porque en estos últimos tiempos Colombia está pasando por un período de perturbaciones cruidas.

Nueva LEY ELECTORAL

Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias

Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento

Patente de España

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 y los otros procedimientos en uso.—Mejor calidad del producto elaborado.—Supresión de los capachos, inconveniente capital de las prensas por el costo exagerado que ocasionan.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo.

FABRICA DE CHOCOLATES

Marca ALHAMBRA

Con maquinaria moderna perfeccionada movida por la electricidad

En los chocolates que se fabrican en esta antigua acreditada casa, se emplean las mejores cacaoas y azúcares refinados.

Analizados y aprobados por el Laboratorio Químico de esta capital. Estos chocolates han sido premiados con DIPLOMA DE HONOR, CRUZ Y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Londres de 1908, GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París del mismo 1908 y con GRAN PREMIO, LAS PALMAS Y MEDALLA DE ORO por el Instituto Internacional de Alimentación e Higiene de París en 5 de Marzo último. Uno de los tres concursos donde han sido premiados, lo que prueba que son los mejores chocolates. Se fabrican a presencia del público y también se elaboran encargos especiales a gusto de los clientes.

Desconten en los pedidos de importancia.

Almacén al por mayor y menor de Coloniales, Ultramarinos y Semillas

Cándido Sáenz López.—Granada

SERVICIO A DOMICILIO = PESCADERIA, 9 y 11 = TELEFONO 46

La causa de estas perturbaciones hay que buscarlas en la ratificación del Tratado Cortés Root, que el pueblo de Colombia estima, con rara unanimidad, lesivo y vergonzoso para él.

Como se sabe, la cuestión de Panamá, la cesión de dicho Estado, que nadie ignora, fué preparada por los yanquis, y la mutilación que a causa de ella sufrió Colombia, dieron origen a diferencias y disgustos graves entre los Gobiernos colombiano y yanqui.

Reyes quiso restablecer la armonía, resignándose a lo inevitable, y por eso sancionó el Tratado que conviniera su agente diplomático Sr. Cortés, con Root, ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

El artículo 6.º del Tratado en cuestión establece que los yanquis podrán usar libremente, como si fueran suyos, de los puertos colombianos, en caso de necesidad marítima.

Ante la indignación que el artículo provocara en Colombia, la Cancillería colombiana pidió al Gobierno de Washington precisase, en un protocolo adicional, el alcance del mismo.

Siguió un cambio de notas y el Gobierno yanqui reconoció que el artículo no comprometía en nada la soberanía nacional de Colombia, y no confería a los Estados Unidos el derecho de establecer en los puertos de la República arsenales, muelles, almacenes ni depósitos.

Sin embargo, la opinión habíase pronunciado en contra del artículo, y por extensión, del convenio en su totalidad.

La Cámara, que debía sancionarlo, se negó a hacerlo, dejando este cuidado a la que debía sucederla en breve.

Celebráronse manifestaciones tumultuosas, y el Presidente, queriendo cortar por lo sano, disolviólas por la fuerza.

Como signiera la agitación, apareció un decreto presidencial, disolviendo la Cámara de diputados.

Esta medida, en vez de calmar los ánimos, contribuyó a exacerbarlos.

Los departamentos de Santander y Cúcuta celebraron Asambleas revolucionarias y acordaron marchar en masa sobre la capital de la República si Reyes no deponía su actitud.

Este dimitió, pero sus amigos le convencieron de que debía continuar en el Poder.

Entonces reformó su Ministerio e hizo anunciar su viaje a Europa.

En los departamentos citados, algunos impacientes comenzaron la guerra civil.

En Panamá, los enemigos colombianos iniciaron los preparativos de una expedición filibustera, destinada a derribar y asesinar al Presidente Reyes.

Y hubo precisión de que una cañonera yanqui y otra colombiana se estacionasen en Bocas del Toro.

La partida de Reyes, de Colombia, en los momentos en que la nación se encuentra en período electoral, es muy significativa.

Nadie cree en Colombia que vuelva. Y es opinión general que, desde Francia o Inglaterra, enviará su dimisión al nuevo Congreso colombiano, que deberá reunirse el 20 de Julio.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 600 comidas.

MERCADOS

Sevilla 23.—Trigo, los 100 okils: trémis, de 27'60 a 28 pesetas; barbilla, de 28'00 a 28'50; cañadil, de 29 a 29'50; duro, de 29 a 29'50; cebada, de 17'50 a 18; avena, de 16'50 a 18; habas, de 22'00 a 22'50; maíz, de 20'00 a 21'00; alpeste, de 21 a 25; garbanzos, de 28'50 a 46'50.

Acitae, a 57 1/2 reales arroba.

Málaga 23.—Trigo recio, a 60 reales los 44 kilos; blanquillo, a 55 los 43; cebada, a 21 los 38 id.; maíz, a 50 los 53 id.; habas cochineras, a 40 los 53 id.; mazagana, a 40 los 48 id.; garbanzos menudos, de 75 a 80 los 57 1/2 id.; los demás, según clase; matalahuga, a 114 los 28 id.; alpeste, a 48 los 50 id.; yeros, a 34 los 57 1/2 idem.

Jáen 23.—Trigo, 12'00 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 8'50; yeros, 9'00; escana, 5'00; maíz, 12'50; arroba de aceite fresco, 12'50.

Guadix 23.—Trigo recio, de 11'75 a 12'00 pesetas fanega; cañadil, de 10'00 a 10'25; habas, de 13'50 a 14'00; judías, de 18'50 a 19'50; maíz, de 14'50 a 15'00; cebada, de 5'00 a 5'50; lentejas, de 10'00 a 10'50; acitae, de 11'75 a 12'00 pesetas arroba; cáñamo, de 9'50 a 10'00; patatas, de 5'50 a 6'00 pesetas quintal.

Nueva LEY ELECTORAL

Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Toros

Atentado salvaje

MADRID 24.—Informes de Lisboa dicen, que al abrir las puertas de la iglesia para la salida de la procesión, hicieron cincuenta o sesenta disparos desde casas vecinas; se cerraron las puertas del templo y cesó el tiroteo, resultando cinco muertos y veintiseis heridos.

El partido carlista

Un redactor de *El Universo* ha intervenido al señor Llorente.

Este dice que los carlistas acatarán la jefatura del señor Felú, si D. Carlos la hizo en plena salud.

Pero que según noticias que se tienen por una personalidad del partido, D. Carlos no se da cuenta de nada, y si se confirman, el partido habrá de pasar por una gran transformación.

Ignora el paradero de D. Jaime.

Añade, que se celebrará una Asamblea importantísima, en la cual, unos votarán a D. Jaime, pero es probable que el hijo del Duque de Madrid rechazará la designación, pues ama la independencia, y otros se declararían alfonsinos.

La creencia es que se constituirá el partido carlista bajo la nueva denominación de partido católico, reconociendo a Don Alfonso.

Los moros

Asegúrase, que la Embajada marroquí llegará a Madrid el día 5 de Julio.

Artista

Ha regresado de América el pintor Sorolla.

LA GACETA

Publica lo siguiente:

Antorizando a la delegación regia de Pósitos para proponer al Ministro de Fomento las variaciones que converga a fin de realizar los descubiertos de dichos Pósitos.

Confirmando la multa impuesta por el Gobernador de Granada a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por retrasos en los trenes.

Los indios concedidos con motivo del alumbramiento regio.

Dinero que desaparece

Al malagueño Juan Mora, que se hospeda en la calle de Jacometrezo, núm. 8, le han sustraído 550 pesetas en billetes, no siendo habido el autor del delito.

Homenaje a Macías

La manifestación en honor del señor Macías ha estado concurrencísima.

Durante las horas de comunicación se permitió que lo visitaran, haciéndolo los diputados y concejales republicanos, numerosos obreros y algunas mujeres.

Ha recibido numerosos telegramas, cartas y tarjetas postales.

Bustos de La-Cierva y Ortuño

El personal de Correos ha acordado dejar dos días de su haber, para regalar al Ministro de la Gobernación Sr. La-Cierva y al director del ramo Sr. Ortuño, bustos de bronce modelados por C. xerol.

El Sr. La-Cierva está siendo felicitado, como con motivo de ser el día de su santo.

Conclusiones del Congreso de enseñanza.—Los intrusos

El señor Vincenti expuso orientaciones nuevas para la enseñanza.

Todos fueron muy aplaudidos.

El doctor Candela pronunció el discurso-resumen.

En primer término, agradeció a los concurrentes su colaboración en esta obra regeneradora.

Examinó los trabajos realizados y afirmó el éxito de la Asamblea.

Han sido obsequiados con un banquete los asambleístas.

Reorganización del partido conservador

BILBAO 24.—Un significativo maurista, ha declarado que están adelantados los trabajos para la reorganización del partido conservador de Bilbao.

Más de trescientos adictos figuran en las listas, entre ellos, los carlistas, los intelectuales y los adinerados.

El señor Mañá vendrá el verano para asistir a varios actos.

Pronunciará importantes discursos.

Periodico denunciado

SORIA 24.—Ha sido denunciado el periódico *La Tierra*.

Riña tumultuaria

ZARAGOZA 24.—En Gelsa, los mozos cuestionaron, disparándose muchos tiros.

Un contendiente está gravemente herido.

La benemérita restableció el orden, verificando algunas detenciones.

Incendios en los campos

ZARAGOZA 24.—En varios pueblos de la provincia registran con frecuencia incendios intencionados en las mieses.

El Gobernador ha dado severas órdenes para perseguir esos delitos.

Verbena

VALENCIA 24.—La verbena de la Exposición ha estado animadísima.

Encendiéndose todo el alambrado de la pista y más de dos mil farolillos de Venecia.

Asistieron muchas mujeres con mantón de Manila.

Se han premiado a las mejores bandas.

Murgas y organillos amenizaron la fiesta.

Al regreso de la Exposición, volcó un rippers lleno de viajeros.

Varias mujeres resultaron contusas, siendo curadas en la casa de Socorro.

El tifus

CAROLINA 24.—En Guairromán se han dado varios casos de tifus, seguidos de muerte.

El pánico es inmenso.

Toros en Vinaroz

VINAROS 24.—Se ha celebrado la corrida de San Juan con un lleno.

Los toros de la ganadería de Lozano, cumplieron.

Galito y Relampaguito, superiores toreando, banderilleando y matando.

El gran torero

ALGECIRAS 24.—El Bomba marchará en breve a Sevilla, restablecido.

Exposición

SAN SEBASTIAN 24.—La comisión municipal estima imposible la celebración para el día 19 de Marzo de la Exposición internacional.

El Ministro de Marina

CADIZ 24.—El señor Ferrándiz, después de cambiar los saludos con el elemento oficial, marchó al palacio de la Comandancia de Marina, donde se hospedaba.

Hoy recibirá a las autoridades y ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, bajo mazas.

El Ministro inspeccionará los servicios y también el transporte *Almirante Lebe*, al que se cree que se le harán reformas.

La Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y una comisión de navieros, le visitarán.

Las empresas muestran satisfacción por el fomento naval.

Darase actividad a las obras del antiguo de la Carraca, dársena y vías.

Ricardo Torres

ALGECIRAS 24.—Como hemos telegrafiado, Bombita se encuentra casi restablecido de la terrible cornada que le dió un toro de Gutiérrez Agüera en la corrida de feria en esta población.

El sábado marchará a Sevilla, acompañado del doctor Morón y de su amigo señor Belluga.

Augustas viajeros

SEGOVIA 24.—Han llegado de La Granja, en automóvil, la Princesa Beatriz, la Infanta María Teresa y los Condes del Puerto.

Visitaron el parral de la Catedral.

Complimentáronles las autoridades y el obispo.

Museo Comercial

ZARAGOZA 24.—En Octubre se inaugurará el Museo Comercial, asistiendo el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, que lo ha prometido.

Verbena.—Tina di Lorenzo

ZARAGOZA 24.—En el barrio de Torrero, se ha celebrado la verbena de San Juan, estando animadísima.

El domingo debutará en el teatro Principal la compañía de Tina di Lorenzo.

Fallecimiento de un periodista

CORUÑA 24.—El notable periodista don Salvador Golpe, ha fallecido.

Actualmente era juez municipal.

Temporal.—Naufragio

CORUÑA 24.—Persiste el temporal causando grandes daños en la cosecha de trigo.

En las rías de la provincia han ocurrido algunos naufragios.

Proceso célebre

SANTANDER 24.—Ha empezado a verse en esta Audiencia, la célebre causa por parricidio cometido por José Gijón Moya, que mató a su esposa un mes después de haber contraído matrimonio.

La víctima pertenecía a familia conocida en Santander.

Ha resultado la prueba testifical gravísima para el procesado, a quien el fiscal pide la pena de muerte.

El abogado defensor alegó la eximente de locura.

La prueba pericial despertaba, por lo tanto, grandísimo interés.

Los peritos médicos propuestos por la acusación, sostienen que el procesado no es un loco, sino un degenerado.

Por la defensa ha informado el doctor Maestre, que pronunció un brillantísimo discurso.

En él ha tratado de demostrar que el procesado padece demencia epiléptica.

El degenerado, dijo, no es un enfermo, sino un contracheque, que al engendrar llega de generación en generación hasta la demencia.

En apoyo de esta teoría ha hecho una magnífica exposición de frenología, que fué oída con interés creciente.

Examinó el árbol genealógico del procesado; y de él resulta que su abuelo paterno era un arterio-esclerótico y débil.

Su abuela era una histeria iluminada, que murió de histerismo alucinatorio.

Su abuelo materno era débil y cobarde y su madre histeria.

Examinó después la torcedura del cráneo y la asimetría facial del procesado, diciendo que éste se encuentra privado del órgano del conocimiento, del bien y del mal.

Demostó luego que la falta de memoria del procesado es característica de la epilepsia.

Gijón no recuerda los hechos, sabiéndolos solamente por referencia, con lo que se cumple en él la ley Charkoff.

Ha sido elogiadísimo tan magistral informe.

Una catástrofe

ALICANTE 24.—En un café donde se efectuaban obras, para las que se había montado un complicado andamiaje, se hundió éste de repente en unión de parte del techo, no ocurriendo por milagro numerosas desgracias, pues el local estaba concurrenciadísimo, casi lleno de parroquianos, entre los cuales se produjo un pánico enorme, creyendo los más que se trataba de un terremoto.

Los concurrentes en medio de la mayor confusión, saltaron por las ventanas a la calle, dando gritos espantosos de terror.

Atribuyese el excesivo pánico al recelo constante que existe desde que el astrónomo francés anunció un temblor de tierra en Alicante.

EXTRANJERO

En previsión de guerra

SALONICA 24.—Ha llegado una Comisión de jefes y oficiales del Ejército, procedente de Constantinopla, con objeto de poner en las debidas condiciones defensivas la fortaleza militar existente en el Cabo de Karabournous.

Se artillará la fortaleza en forma que pueda impedir con sus fuegos la estancia de barcos de guerra extranjeros en el golfo de Salónica.

Doscientos soldados turcos de los que habían tomado parte en los sucesos de la contrarrevolución y que efectuaban aquí trabajos públicos por orden del Ministerio de la Guerra, han sido trasladados.

Supónese que la escuadra turca que manda el almirante Gemble llegará en breve a este puerto por haber anclado un vapor carbonero dedicado al aprovisionamiento de combustible de los barcos.

La situación en Adana

CONSTANTINOPLA 24.—Comunican de Adana, que ha quedado completamente restablecido el orden, en toda la provincia.

Las autoridades socorren a las víctimas de los pasados disturbios, y merced a las Comisiones investigadoras, que acompañadas de una fuerte escolta de soldados registran escrupulosamente las viviendas de los sospechosos y se apoderan de cuantos objetos encuentran y que los poseedores no pueden justificar la propiedad debidamente, han sido reintegrados a sus dueños muchos objetos que fueron robados en los saqueos de las habitaciones de los fugitivos.

El Consejo de guerra sigue funcionando en Adana.

Ultimamente han sido condenados a muerte y ejecutados, nueve musulmanes y seis armenios, cuya complicidad en los sucesos que ensangrentaron el vilayeto ha quedado perfectamente comprobada ante las autoridades.

También han comprobado las autoridades la responsabilidad que alcanza en los acontecimientos de que fué víctima Adana y su provincia, al obispo armenio Monchir, que en la actualidad se encuentra fugitivo.

El obispo Monchir está acusado de haber contribuido eficazmente a agravar la situación excitando a los armenios a empuñar las armas y sublevarse contra el Imperio proclamando la independencia.

Los religiosos de los establecimientos lazaristas de Ekkiaz y de Cheikhli alaban la honradez y bravura de los soldados otomanos pertenecientes al batallón de Karamud.

Estos valientes no han escatimado sacrificio alguno para imponer el orden entre las tribus sublevadas estableciendo una vigilancia incansable día y noche a fin de evitar nuevas depredaciones.

Varios agitadores, uno de ellos armenio, han sido detenidos y serán castigados severamente.

Es completamente falsa la noticia de haber sido asesinados ocho armenios en Bonlanik.

Una entrevista

LONDRES 24.—Un redactor de un diario inglés ha visitado al conde general de Gracia, Stavridi, interrogándole acerca de la cuestión de Creta.

He aquí un extracto de la entrevista que ha celebrado con él:

«La cuestión cretense—dijo Stavridi—comprende dos aspectos: el internacional y el local.

No soy quién para hablar del primero; pero sí puedo decir algo en lo que respecta al segundo.

El embarque de las tropas internacionales y la llegada de un estacionario a las aguas cretenses, son dos hechos que representan el término lógico de las medidas tomadas por las Potencias.

El segundo es un corolario del primero.

No hay modificación del régimen, sino evolución del mismo régimen.

Es verdad que Grecia, en el curso de la presente crisis, se limita a observar una neutralidad honesta.

No puede hacer nada que desbarate o perturbe las combinaciones de las Potencias.

Pero los cretenses no se encuentran en la misma situación.

Gozan de libertad, no sólo en sus pensamientos, sino también en sus actos.

Son trescientos mil contra treinta mil turcos residentes.

Siempre quisieron unirse a nosotros. Son griegos de origen, no hay que olvidarlo.

Las Potencias reconocieron la legitimidad de sus aspiraciones, cuando en 1907 decidieron que las tropas evacuasen la isla y que un alto comisario griego se encargase del Gobierno.

Desde entonces la milicia y la gendarmería están mandadas por griegos, y a los Tribunales de Atenas apelan quienes pierden pleitos en la isla.

Los cretenses han llegado incluso a elegir diputados para que les representasen en el Parlamento de Atenas.

No creo que Turquía se decida a arriesgar un hombre ni una piastra para conservar, sobre la isla, derechos exclusivamente nominales.

Su bandera no flota hoy más que sobre un miserable islote de la bahía de la Sude.

Ignoro si consentiría en abandonar toda intangibilidad mediante una indemnización pecuniaria.

En Creta no se quiere la autonomía, sino la anexión. La autonomía impediría que la isla progresase.

Las Potencias deben tener confianza en los cretenses.

Estos han dado muchas pruebas de su moderación y cordura.

Son prudentes, porque no conocen la justicia de su causa y porque, pronto o tarde, una evolución irresistible les unirá a sus hermanos de raza los helenos».

La Cámara holandesa

AMSTERDAN 24.—La nueva Cámara holandesa 60 diputados de la derecha y 37 de la izquierda.

Automóvil para el Papa

ROMA 24.—Ha llegado de Turin, donde se ha construido, un magnífico automóvil, para paseos, que dos millonarios norteamericanos regalan al Papa.

Muchos cardenales y prelados visitan para admirar el auto, cuyo chasis será el exarcarista Cagno.

Hoy entregárase oficialmente al Mayordomo Mayor del Vaticano, Bisleti.

Con tal motivo, publicarán los nombres de los donantes, a los cuales recibirá en audiencia especial Su Santidad Pio X.

El expresidente de los E. E. U. U.

ROMA 24.—Noticias de Nombara, dicen que Roosevelt continúa de caza.

Ha matado un León, tres jirafas y doce antílopes.

Los expedicionarios están buenos.

Fieras al parque de Nápoles

NAPOLES 24.—Ha llegado un vapor con un jebal y dos lobos vivos, destinados al parque.

Esplias austriacos

BELGRADO 24.—Ha comenzado la vista de la causa contra los esplias de Austria.

Durarán los debates varios días.

Esperanse declaraciones sensacionales.

Huelga de gasistas

RIO JANEIRO 24.—Dos mil quinientos obreros se han declarado en huelga. Su actitud es tranquila.

Espantosa catástrofe

PARIS 24.—En Hillarney (Irlanda), una lancha en que iban cuatro marineros y nueve viajeros, naufragó en el lago Killarney, pereciendo ahogados dos marineros y los nueve viajeros.

Bendición papal

ROMA 24.—L'Observatore Romano, dice que el Papa ha enviado a Alfonso XIII su bendición para la princesita Beatriz, felicitándole por el alumbramiento de la Reina Victoria.

Ahora quieren a Abdelaziz

PARIS 24.—L'Echo publica informes según los cuales, la capital de Fez amenaza sublevarse contra el Sultán Mulay-Hafid; siendo la opinión favorable al Sultán destronado Mulay-abdelaziz.

Temense graves disturbios.

El Sultán y los Visires

LONDRES 24.—The Times dice, que Hafid se ha reconciliado con los visires y recibió a diecinueve.

En la Cámara italiana

ROMA 24.—Al reanudarse la sesión del Congreso, rechazóse la orden del día de Morgari, por 205 contra 27 votos.

Tittoni, al impugnarla, demostró que existen buenas relaciones internacionales, entre Italia, Francia e Inglaterra y la Triple Alianza.

Probó la necesidad de que los armamentos no se emplearan contra nadie, pues la política de Italia es de paz, sino para estar a la defensiva ante contingencias del porvenir.

Terremotos

NEW YORK 24.—Dicen de California que han ocurrido dos sacudidas terrestres.

LISBOA 24.—En la comarca de Ribatejo se han oído nuevos ruidos subterráneos.

ROMA 24.—Comunican de Reggio que ha habido nuevos temblores de tierra, hundiéndose algunas paredes.

Los habitantes huyen de la población, aterrados.

La huelga de marineros

MARSELLA 24.—Los matriculados de mar han aprobado en principio el arbitraje que les presentó el Ministro de Marina, a condición de que las compañías de navegación reconocieran los contratos anteriores a la huelga.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 109 30

Libras 27 53

Marcos 00 00

Interior 87 05

Amortizable 101 15

Idem nuevo 00 00

Obligaciones Tesoro 00 00

Banco Hispano Americano 000 00

Banco de España 461 00

Arrendataria de Tabacos 392 00

Azucarera: Preferentes 92 00

Ordinarias 34 00

Obligaciones 000 00

Nortes 00 00

Madrid Zaragoza y Alicante 00 00

Unión Alcohólica 00 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque 00 00

Libras cheque 00 00

Interior 4 por 100 00 00

Amortizable 5 por 100 00 00

Banco Hispano Colonial 00 00

Alicantes 00 00

Nortes 00 00

Orenses 00 00

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris 596 50

Bolsa de París

Londres corto 25 201

Londres largo 000 00

Pesetas 457 50

Marcos cheque 123 28

Liras 99 75

Dollars 5 155

Descuento libre 1 50

4 por 100 exterior español 98 85

3 por 100 renta francesa 97 17

Río Tinto 1898 00

Norte España 356 00

Banco Nacional Méjico 1031 00

Alicantes 424 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 97 50

Consolidado inglés 84 31

Brasil 4 por 100 1889 83 75

Brasil 5 por 100 1895 98 00

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA

ALIMENTO PODEROSO PARA PERSONAS DELICADAS

E. Martignole.—Barcelona

De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, LAS COLONIAS, Mesones, 56

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de

ASESINATO EN PARIS

TRAGICO FIN DE UN VIEJO VERDE

Paris.—En el número 4 de la calle de Chapon, en el barrio de Saint-Avoye de esta capital, vivía un viejo de carácter muy alegre, y que poseía algunos bienes de fortuna.

No conoció familia, y sus vecinos censuraban que, a sus años, se embriagara diariamente y volviese todos los días a su casa acompañado por alguna joven de medios fáciles.

El viejo, que se apellidaba Caillot, molestaba a la vecindad todas las noches con orgías que terminaban borrascosamente.

Una vez, una Comisión de vecinos de la casa fué a verle y rogóle moderase sus seniles ardores y dejara dormir al barrio.

De lo contrario—dijéronle—tendremos que quejarnos al dueño del inmueble para que le desahucio.

El viejo escuchó cariacaecido la suplica y las amenazas que le dirigían. Luego dijo a los comisionados:

—Tienen ustedes razón y prometo corregirme.

Saludáronle, y se iban a retirar, cuando M. Caillot invitóles a beberse un vaso de vino.

Tres horas después seguían bebiendo vasos y todos, borrachos perdidos, cantaban, bailaban y promovían un alboroto formidable.

Fué preciso que las mujeres de los comisionados fuesen al piso del viejo a buscar a sus alegres esposos.

Este incidente asegró al viejo la impunidad y siguieron los escándalos nocturnos, con gran indignación de los que querían dormir por la noche y que tuvieron que mudarse.

Ayer por la mañana, a eso de las once, monsiere Caillot llegó a su casa acompañado de una joven, vestida llamativamente.

La pareja iba cargada de botellas y parecía muy alegre.

Eucerróse en el piso, y durante todo el día no cesó de oírse la cascada voz del viejo, que entonaba canciones báquicas.

A eso de las siete de la tarde, el viejo y su compañera de orgía disputaron, promoviendo un gran escándalo.

Los gritos y dicterios eran oídos por todos los vecinos, que acostumbrados a alborotos semejantes, no hicieron caso.

De pronto, se hizo, en el piso de monsiere Caillot, un silencio lúgubre. Uno de los vecinos, alarmado, salió a la escalera y vió entreabierta la puerta del piso del viejo.

Cuando se disponía a entrar en él, vió salir el mismo a una joven que parecía, a juzgar por su aspecto, haber cometido un crimen.

Tenía el rostro congestionado y las ropas en desorden. Sus manos estaban manchadas de sangre.

Bajó rápidamente los escalones y fué a lavarse a una especie de fuente instalada en uno de los descansillos.

El vecino, comprendiendo que en el piso de M. Caillot había sido cometido un crimen, no vaciló más y penetró en el mismo.

Un espectáculo horrible presentóse

ante su vista. Mr. Caillot yacía en medio del comedor, sobre un charco de sangre.

Aterrado, salió a la escalera y quiso detener a la que había dejado lavándose en la fuente. Pero ésta había tenido tiempo de huir.

Entonces avisó al comisario del distrito, M. Payud, y al médico, Mr. Charpentier.

Este certificó que el viejo estaba muerto. Su matadora le había asesinado, destrozándole el cráneo con una botella de Champagne.

Después de matarle había roto la botella, hiriéndole los ojos con uno de los vidrios.

Todas las pesquisas hechas hasta ahora para detener a la feroz matadora de monsiere Caillot, han resultado inútiles.

Ignórase quién es y cómo se llama.

Los diputados negaron que lo que se les atribuya fuera cierto; pero los periódicos insistieron en su campaña, y el Presidente del Consejo de ministros prometió enterarse.

Llamó a su presencia a los diputados, y éstos se negaron.

En vista de ello, conferenció con el presidente de la Compañía Nacional de Azúcares.

Este, que estaba furioso, porque después de haberse gastado sumas considerables no había conseguido fuese aprobada la ley en que cifraba tantas esperanzas, confirmó en todas sus partes lo dicho por los periódicos.

Y los diputados no pudieron seguir negando.

El Presidente del Consejo, al leer la lista de los acusados, observó que, aunque figuraban en ella afiliados a los tres partidos que tienen representación en la Cámara, el número más grande de ellos era de diputados de la mayoría.

Este detalle no modificó su actitud, y cuando un periodista preguntó si enviaría ante los Tribunales a sus amigos políticos, contestó:

—No quiero tener en mi mayoría más que a personas honradas y dignas.

De los cincuenta y pico diputados a quienes se acusaba, han confesado haber tomado dinero veintitres.

Según parece, el diputado Sayukai era el intermediario entre la Compañía de azúcares y los miembros de la Cámara que se mostraban propicios a vender su voto.

Han sido puestos en libertad los diputados contra los cuales no ha podido la

Comisión establecer pruebas categóricas.

Los veintitres que confesaron, por no tener otro remedio, han comparecido ante el Tribunal de Tokio.

Dijeron a los jueces que les habían pagado sus votos con sumas relativamente poco considerables. Las cantidades cobradas por ellos oscilaron entre 800 y 3.000 yens.

El Tribunal no ha dictado aún su sentencia. Sin embargo, es seguro que, con arreglo a la ley, los diputados culpables serán castigados con multas de 40 yens y con un año de trabajos forzados.

Naturalmente, serán expulsados del Parlamento y dados de baja en sus partidos respectivos.

Trátase de una verdadera muerte civil. Algunos están tan desesperados, que es posible se suiciden en la prisión.

Varios Comités electorales les han enviado mensajes pidiéndoles se abran el vientre.

El mejor librado será Sayukai, según se afirma, se ha quedado con casi todo el dinero que destinaba la Compañía a pagar votos de diputados fáciles.

bas, de 00 a 00; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

21 reses mayores, con peso de 2966 kilos, de 1'65 a 1'85 pesetas cada uno; 113 borregos, con peso de 1158 kilos, a 1'45.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'75; sardinas kilo; sardinas, 0'90; mariguatas, 0'60.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Guillermo, confesor, y San Eloy, obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de los Reyes.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media; en San Juan de los Reyes, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagario y San Juan de los Reyes.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Anteayer salieron 175 quintales métricos de trigo, equivalentes a 408 fanegas, que se pagaron de 48 a 51 reales cada una, en la forma siguiente: 188 fanegas, a 12'75 pesetas; 120, a 12'50; 60, a 12'25; 40 a 12'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 221 quintales métricos de trigo; quedan, 1210.—Cebada, de 00 a 00; as

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9

TODO UTIL

- | | |
|--|-------|
| TRATO SOCIAL (190 páginas) | 2 pts |
| RECIBOS cobro alquileres, ciento | 1 |
| ZORRILLA: su muerte, sus obras. | 2 |
| EL PRESTIDIGITADOR. | 0 50 |
| TRASLADOS de lotería, ciento. | 1 |
| COPIADORES de cartas, a | 1 75 |
| EL MEDICO EN CASA | 1 |
| EL VETERINARIO práctico. | 1 |
| BARAJITA DE AMOR (de lujo). | 1 50 |
| BARAJITA DE AMOR, corriente | 1 |
| FORMULAS PARA ABONOS | 3 |
| GUIA DE GRANADA. | 1 |
| GRANADA EN FIESTAS | 3 |
| CEDULAS Y ESTRECHOS | 1 |
| METODO para tocar el acordeón. | 2 |
| CRISTOBAL COLON | 3 |
| EL AMOR Y SUS MISTERIOS. | 4 |
| EL COCINERO POPULAR | 0 50 |
| EL ESPARTERO: Su historia | 0 25 |
| LAS 12 CARTAS DEL SINO. | 0 15 |
| ORACIONES RELIGIOSAS. | 0 50 |
| NOVENAS, setenas, etc. | 0 15 |
| ZARZUELAS: surtido de 20. | 0 75 |
| OPERAS: surtido de 10 | 0 50 |
| ESTANQUEROS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. | 1 |
| FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. | 3 |
| REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento | 5 |
| LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril | 1 |
| ¡NO MAS FRAUDE EN LOS ABONOS! | 4 |
| GRANDES PANORAMAS: cuadernos diferentes con 16 vistas. | 0 75 |
| EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. | 0 50 |
| Diríjase los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada. | |

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordóñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marqueses) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas de botellas.

Nueva LEY ELECTORAL

Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Tónico penit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. — Principales bofetadas, a 50 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGURIDAD sobre la VIDA. — SOLO para las ENFERMEDADES

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 51.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

LA UNIVERSAL

Gran Fábrica de Conservas vegetales

HIJOS DE R. DIAZ

Calahorra (Logroño)

Esta casa garantiza la pureza de sus productos, y sirve pedidos a todos puntos.

Representante en Granada, D. Miguel Vilchez, Santiago, 61.

Almacén de vinos al por mayor

Fábrica de Aguardientes

Jacinto Pérez Casares

Chauchina Granada

LA ACTIVIDAD

CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, veedor presupestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de Hacienda. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extranjería, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Reclamos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y centros expedientes de franquicia de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Excelencias del JEREZ QUINA

Los que suscriben, Catedráticos de esta Facultad de Medicina, certifican: Que en los enfermos acógiados en las Clínicas de su cargo en esta Facultad de Medicina, han ensayado el vino que preparan los señores J. Ruiz y Compañía con el nombre de Jerez Quina, habiendo observado sus buenos efectos en los convalecientes y en los debilitados por infecciones graves, y en todos aquellos necesitados de una medicación tónica reconstituyente.

Y para que así puedan hacerlo constar los referidos Fabricantes, expiden y firman el presente en Granada a nueve de Marzo de mil novecientos nueve.

Doctor Amor y Rico, Rafael García Duarte, Victor Escrivano. En mi clientela privada, Florencio Porpeta.

De venta en el establecimiento de la calle de la Colecha número 2 y en casa del representante en Granada, D. Federico Triviño, Párraga, núms. 35 y 37.

Fábrica de tapones, serrín y planchas de corcho

para preservar los pies del frío

PEDRO FERNANDEZ

ESTEPONA (MÁLAGA)

Representante en Granada, con depósito, ANGEL RIVAS CASTRO, Reyes Católicos, 42.

EL DOLOR DE CABEZA

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA EL ÁNCORA

DE HIJOS DE J. M. REZOLA Y C^{IA}

DE SAN SEBASTIÁN

Especial para trabajos de gran resistencia

Y CEMENTO ARMADO

Único Representante

en Granada y su provincia

MARIANO MIRALLES

ALHONDIGA, 2.—GRANADA

Víctimas de la desgracia

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de Echiquier, Paris, que envía gratis su curioso librito.

Papelaría, Imprenta y Objetos para Escritorio

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.—GRANADA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasía, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, escritorios, bufiles y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se desean nacionales y extranjeras.

Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS, en serates de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRIOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMIENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAÍZ a 13 pesetas la fanega.

Para pedidos, acompañando su importe, 4

D. José González Campos

PIZARRA (MÁLAGA)

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y carnets; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de

OLICHES DE ESTEREOTIPIA

por el procedimiento más rápido y perfecto.

Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

Para el que quiera evolver en esta imprenta

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Elaborados con presión hidráulica

Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º; Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población; y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Antes de comprar

EN OTRA PARTE

Visitad los Almacenes de Tejidos

EL LEON, Mesones, 98

donde acaban de recibirse selectos y variados surtidos de artículos para la presente estación, a precios sumamente reducidos

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Motores eléctricos

Material eléctrico

A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica

Sociedad anónima

MADRID-BARCELONA-BILBAO

Pídanse precios y presupuestos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, núm. 4, Granada.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANIA

DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicrania del Dr. M. Caldeiro. La Hemicrania es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de fígura (procedidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cistitis, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración a 15 pesetas cada uno.

La Madrileña

Fábrica de bañes y matas de todas clases.—Precios baratísimos.

ALHONDIGA, 16, 18 y 20

Método de acordar

La 4.ª edición en 4.ª Granada, sumada da con ininidad de piezas, se vende a 15 pesetas en cada una.

EL